

7. Reportar la información referente al vínculo contractual a las entidades del estado que lo soliciten en virtud de una ley o decreto.

Los datos personales y comerciales que se obtengan por parte del Titular de la Información a través de los vínculos contractuales celebrados serán compilados, almacenados, consultados, usados, compartidos, intercambiados, transmitidos, transferidos y objeto de tratamiento en bases de datos, las cuales estarán destinadas a las finalidades ya relacionadas y aceptadas. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, los datos personales que se obtengan del TITULAR DE LA INFORMACIÓN serán recogidos y almacenados y objeto de tratamiento en bases de datos hasta la terminación del vínculo contractual que los vincule y durante veinte (20) años más. Las bases de datos cuentan con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos personales y actualmente se mantiene en el software de la compañía y los servidores propios.

DERECHOS DEL CLIENTE Y PROVEEDOR: Los derechos como TITULAR DE LA INFORMACIÓN son los previstos en la constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información; así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos. Estos los puedo ejercer a través de los canales dispuestos para la atención al público y al correo electrónico gerencia.cuidadopulmonar@gmail.com

Atentamente,

MIRIAN ELCY ROJAS MEDINA
Representante Legal
Clínica Neumológica del Pacífico S.A.S
@ cuidado.pulmonar@gmail.com